

ACHS

Riesgos a Bordo del Barco Pesquero



Por un trabajo sano y seguro

**RIESGOS
A BORDO DEL
BARCO PESQUERO**

INDICE

PAGINA

1. Introducción	3
2. Riesgos al embarque y desembarque	4
3. Riesgos en maniobras de atraque y desatraque	6
4. Riesgos en maniobras de cubierta	8
5. Peligro durante la navegación	10
6. Nomenclatura náutico pesquera	12

RIESGOS A BORDO DEL BARCO PESQUERO

1. INTRODUCCION

Riesgo es toda posibilidad de producir daño.

Todos los oficios pueden, por lo tanto, ser una fuente de daños o accidentes del trabajo.

El trabajo a bordo de los barcos pesqueros presenta riesgos de accidentes, que por lo general son graves y comprometen la vida de la tripulación y/o destrucción parcial o total de la nave.

Conocer los principales riesgos que se generan en el trabajo a bordo y la forma como controlarlos o prevenirlos es responsabilidad de todo tripulante general de cubierta.

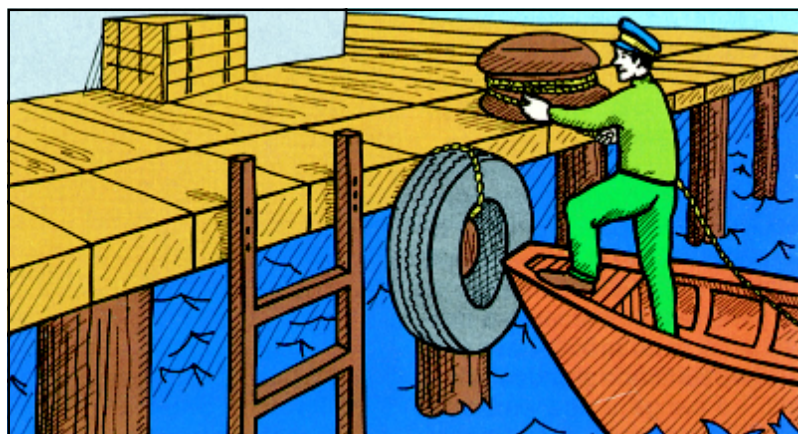
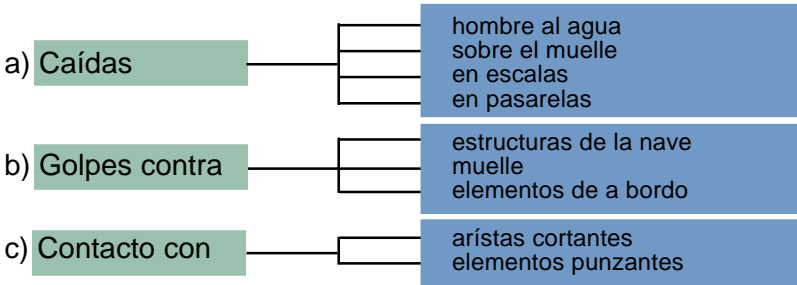


Figura 1. Para desembarcar desde la panga hasta el muelle deben utilizarse accesos seguros.

2. RIESGOS AL EMBARQUE Y DESEMBARQUE

Esta acción se efectúa cuando el barco está atracado al muelle, fondeado o abarloado a otra nave.

Los principales riesgos de accidentes al embarque son:



La caída de un hombre al agua puede ocurrir al saltar el tripulante entre el embarcadero y la borda del barco y viceversa, cuando no hay medios de acceso seguros para hacerlo, tal como escalas o pasarelas.

También ocurre cuando se salta entre dos embarcaciones abarloadas, como sucede al saltar de la regala del barco a la panga y/o hasta la regala de otro barco.

Es peligroso embarcarse o desembarcarse cuando la nave está a la gira sufriendo grandes balances. La panga u otra embarcación de transporte del persona puede apretar las piernas de los marineros contra el costado del barco, produciéndoles graves lesiones.



Figura 2. Puede ocurrir una caída de hombre al agua cuando un tripulante salta entre regalas de barcos.

Para evitar estos accidentes al embarque y desembarque deben tomarse las siguientes medidas de control:

a) El acceso entre el embarcadero o muelle y una embarcación deberá efectuarse por medio de escalas y pasarelas seguras.

b) Las pasarelas deberán tener barandas que permitan al tripulante afirmarse en ellas para no caerse. Además deberán instalarse redes de seguridad bajo estos accesos.

c) Al transitar por una pasarela hay que afirmarse a su baranda, ya que por la resaca u oleaje, la embarcación balancea y la persona sufre caídas al no estar sujeta del nervio superior.



Figura 3. La pasarela debe estar firmemente trincada al costado del barco y con una red de seguridad para prevenir caídas al agua.

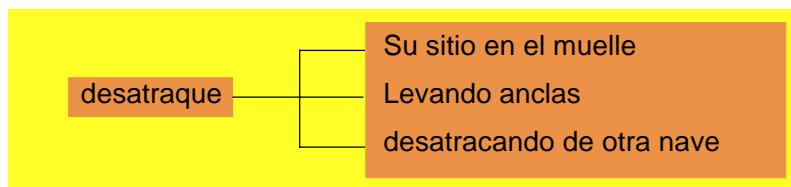
d) Tanto el área del embarcadero como las cubiertas de la embarcación deben estar bien iluminadas al realizarse el embarque sin luz natural, mal tiempo, neblina o de noche.

Así se evitarán caídas del personal al tropezar con elementos existentes en las áreas de tránsito.

- e) Las herramientas manuales y cortantes deberán llevarse en su vaina o funda portacuchilla al transitar por escalas o pasarelas.
- f) Las escalas y pasarelas deberán estar siempre firmemente trincadas al costado de la nave con el objeto de que no se muevan demasiado por la resaca o el balance.
- g) Deberá trincarse también la escala de amurada y aclarar la cubierta alrededor de ella para que se realice un tránsito expedito.
- h) Para evitar accidentes en accesos y cubiertas deben cumplirse siempre las normas marineras reglamentarias.

3. RIESGOS EN MANIOBRAS DE ATRAQUE Y DESATRAQUE.

El desatraque puede efectuarse largando la embarcación pesquera desde los siguientes lugares:



El atraque es la maniobra inversa.

Durante estas maniobras, pueden presentarse diversos tipos de accidentes, los cuales pueden controlarse con las siguientes medidas de seguridad:

- a) Para evitar caídas de los tripulantes a cubierta o al agua cuando la nave realiza la maniobra de atraque o desatraque, el personal deberá situarse lejos de la borda. En caso contrario deberá estar afirmado a elementos firmes de la estructura del barco.
- b) Para prevenir chicotazos de las amarras o espías, solamente deberá permanecer en la zona de estos cabos, el personal necesario que realiza las maniobras de atraque y desatraque.
- c) Los atrapamientos de las manos y piernas al manipular espías y/ o trincar la carga son frecuentes. Para controlar tales accidentes cuando se efectúa maniobras de amarre, deberá estarse atento a los balances del pesquero con el objeto de evitar que la tezada de una espía atrape las manos entre la gaza y las bitas.

d) Nunca hay que situarse en el seno de las espías porque al tensarse pueden atrapar las piernas de los tripulantes.

e) Para evitar que la cadena de leva se corte o "falte" y golpee al personal, hay que operar el cabrestante sin tirones bruscos ni socollazos o estrepadas.

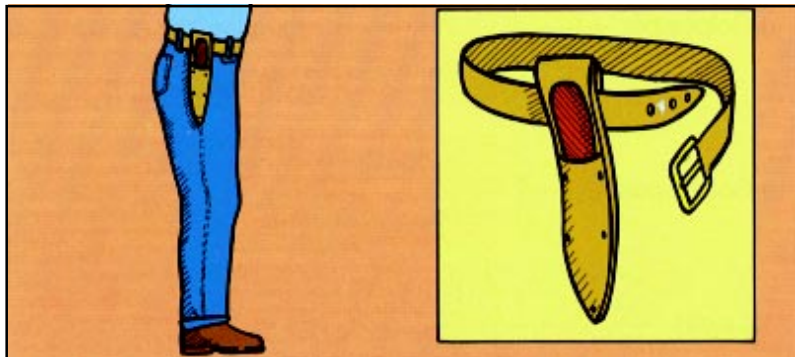


Figura 4. El marinero pescador debe llevar su cuchilla en la vaina o funda portacuchilla.

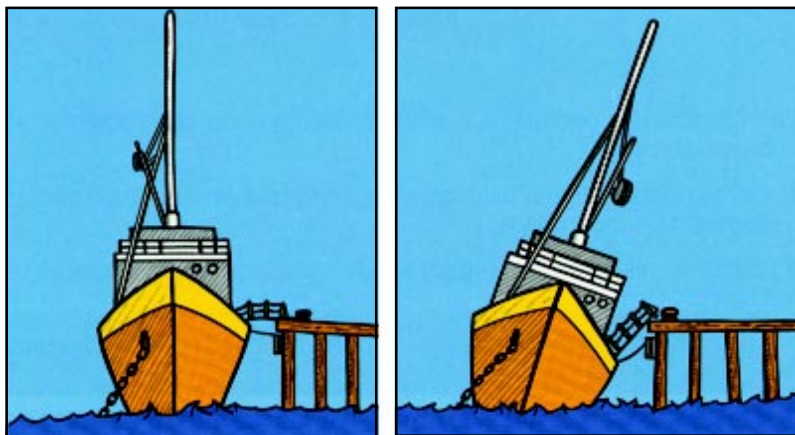
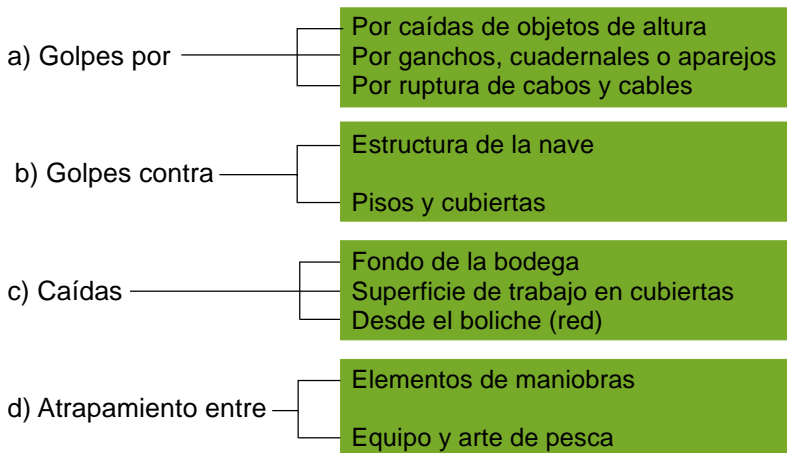


Figura 5. Al transitar por la pasarela es obligación afirmarse de las barandas porque con el balance existen riesgos de caídas.

4. RIESGOS EN MANIOBRAS DE CUBIERTA

Sin considerar los riesgos de accidentes que se generan durante el lance, los tipos de accidentes que ocurren en cubiertas son:



Las medidas de control para evitar estos tipos de accidentes en la cubierta son:

- a)** Como norma general a bordo, nunca hay que situarse bajo cargas o elementos suspendidos.
- b)** Se debe estar siempre atento a las oscilaciones de los aparejos del barco.
- c)** Al hacer maniobras en cubierta, el personal debe usar su casco de seguridad.
- d)** Hay que tener bien trincado el material, los cuarteles y galeotas de las tapas escotillas.
- e)** Cuando el barco está en navegación las escotillas deben permanecer cerradas, con el objeto de mantener la integridad estanca del barco y prevenir caídas al fondo de la bodega.

f) Los cabos deben permanecer siempre adujados. Los cables de acero deben permanecer adujados en sus tambores y sitios destinados para ello.

g) Nunca hay que situarse cerca de elementos móviles, para evitar ser atrapados por ellos.



Figura 6. Pasarela y escala de amurada sin barandas, cabos sin adujar, cubiertas sin aclarar, cuarteles rotos, etc., causan graves accidentes de a bordo.

5. PELIGROS DURANTE LA NAVEGACION

Durante la navegación hacia la "zona de pesca" y su regreso a puerto, la guardia y personal que debe faenar se expone a serios peligros, entre los cuales se mencionan los siguientes:

- a) Caídas de hombre al agua por resbalones en cubiertas, escaleras o los que produce la mar gruesa.
- b) Caídas a nivel y desnivel en las cubiertas, compartimientos en el interior del barco y sus accesos por los movimientos del barco.
- c) Contactos con elementos y líquidos calientes al volcarse los utensilios de cocina.
- d) Contacto con elementos punzantes al reparar las redes, hacer costuras y gazas o faenar con cabos y cables en general (la jarcia).

Las medidas de control para evitar estos accidentes son las siguientes:

- a) No se debe transitar descuidadamente, ni por las tapas de regala de la borda del pesquero durante la navegación.
- b) Todo tripulante debe conocer la "maniobra y zafarrancho de hombre al agua" como también la ubicación y manejo de los dispositivos de salvamentos tales como balsas salvavidas, salvavidas de chalecos, circulares, etc.
- c) Para subir y bajar por las escalas debe darse la cara a los peldaños .

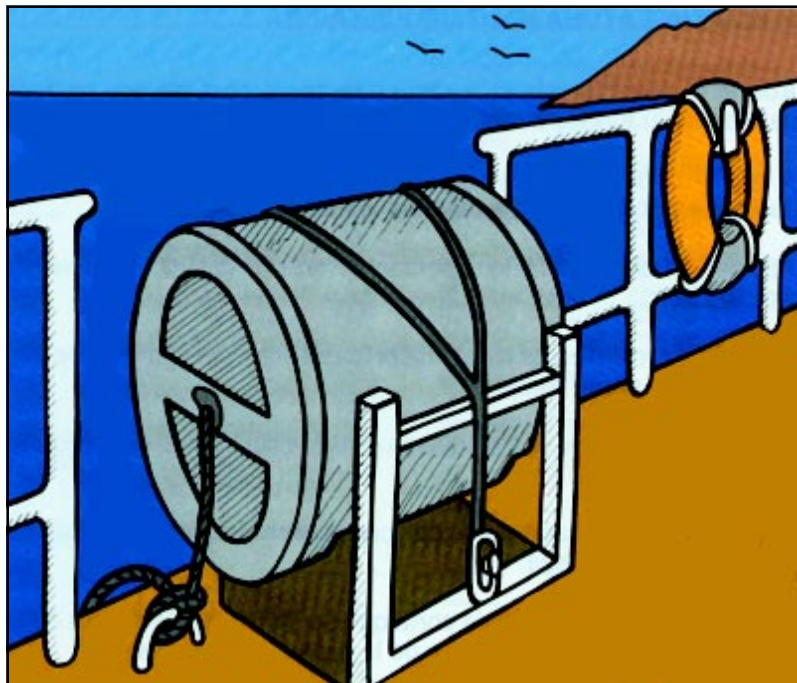


Figura 7. El personal debe conocer la ubicación de todos los dispositivos de salvamento a bordo. Deberá familiarizarse con su manejo correcto.

d) No se debe subir ni bajar por las escalas de tojino con cargas o herramientas en las manos.

e) Los pisos, pasillos y escaleras de acceso a los compartimientos, pañoles y sala de máquinas deben estar limpios y claros de elementos como aceite, petróleo, trapos, herramientas, etc., para evitar resbalones, tropiezos y caídas.

f) Las superficies de las mesas y cocinas del barco deben tener colocados a su alrededor los guardabalances.

g) Al reparar y hacer costuras en cables de acero los tripulantes deberán trabajar dotados de guantes de cuero de puño corto.

6. NOMENCLATURA NAUTICO PESQUERA

Abarloar. Maniobra de amarrarse dos naves costado con costado para efectuar fondeo o remolque.

A la glra. Es fondear el buque con una sola ancla en la bahía donde puede girar (bornear) a merced del viento y la marea.

Atracar. Maniobra del buque para amarrarse de costado a un muelle o molo.

Balances. Movimientos que toma el buque transversalmente de una a otra banda por el oleaje.

Boliche. Es la red de cerco adujada en la toldilla o "pozo de la red" del barco pesquero.

Cuartel. Tapa de madera que colocada sobre las galeotas tapan las escotillas de la bodega.

Escala de amurada. Escala corta que se instala en el interior de la borda del barco a continuación de la escala real o pasarela.

Escala de tojino. Escala de fierro vertical apernada en los costados, palos o mamparos.

Galeota. Pieza de fierro horizontal donde se apoyan los cuarles de la tapa escotilla.

Gaza. Anillo que se hace al chicote de un cabo haciendo una costura en el mismo.

Jarcia. Conjunto total de cabos y cables del barco.

Levar. Izar el ancla de leva.

Regala. Tablones que van de proa a popa formando la borda de la embarcación.

Trincar. Asegurar la carga a bordo.

